

Resolución de 18 de diciembre de 2018 de la Universidad Europea del Atlántico por la que se publica la lista provisional de asignación de plazas y los datos de baremación provisionales para participar en el Programa de Movilidad durante el curso académico 2018/2019 y 2019/2020.

SE RESUELVE:

- PRIMERO: Publicar la lista provisional de asignación de plazas y baremación provisional utilizada. En esta lista no se han incluido aún los estudiantes seleccionados del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte.
- SEGUNDO: Los/las aspirantes incluidos en esta asignación dispondrán hasta el próximo viernes 11 de enero de 2019 para formular las reclamaciones a que hubiere lugar en relación a adjudicaciones provisionales y documentación ausente o incorrecta.
- TERCERO: Los/las estudiantes admitidos que deseen renunciar dispondrán hasta la finalización del plazo de reclamaciones para presentar dichas renunciaciones, sin que éstas penalicen en convocatorias posteriores. Esta renuncia se realizará por escrito, rellenando el formulario de renuncia de plaza.

La presentación de cualquier documentación adicional, incluyendo la renuncia a la plaza asignada, se realizará en la Oficina de Relaciones Internacionales.

Santander, 18 de diciembre de 2018



FDO. Juan Luis Vidal Mazón

Director de la Oficina de Relaciones Internacionales